

Filial de IEnova se Adjudica Servicio de Transporte para Gasoducto Ramal Empalme

El contrato comprende la ingeniería, permisos y autorizaciones, construcción, operación y mantenimiento, por parte de la empresa que desarrollará el proyecto

El gasoducto se ubicará en el estado de Sonora. Entrará en operación comercial en mayo de 2017.



de gas solicitada por la CFE, será la que desarrolle el proyecto.

Como resultado de la licitación la CFE celebrará un contrato con el licitante que presentó la tarifa más baja por transportar, durante 25 años, la capacidad de gas natural solicitada por la CFE, ya que ésta no será propietaria del gasoducto.

La Comisión Federal de Electricidad anunció el resultado de la licitación para la prestación del servicio de transporte de gas natural, a través del gasoducto denominado Ramal Empalme. El licitante que desarrollará el proyecto será la empresa Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (IEnova), que presentó la mejor oferta técnica y económica para la CFE.

El monto que determina la mejor propuesta económica es el valor presente de la suma de los cargos mensuales por transporte gas, a lo largo de los 25 años de vigencia del contrato. La propuesta cuya oferta cumpla con todos los requisitos técnicos y económicos de la convocatoria de la licitación, y que oferte los menores cargos por transportar la capacidad

La oferta de Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (IEnova), por 10 millones 845 mil 414 dólares, representó el valor presente más bajo de todas las propuestas que cumplieron con todos los requisitos técnicos y económicos de la convocatoria de la licitación. Este valor se encuentra por debajo de lo presupuestado por la CFE para este proyecto que es de 38 millones 768 mil dólares. Esto equivale a un ahorro de 72 por ciento, es decir 27 millones 922 mil 586 dólares, respecto a lo presupuestado originalmente para este proyecto.

Durante este proceso, la CFE recibió propuestas de cinco empresas distintas:

1. Arendal, S. de R.L. de C.V.
2. Consorcio Corporativo de Construcción en

- México, S.A. de C.V., Caabsa Infraestructura, S.A. de C.V. y Caabsa Oil and Gas, S.A. de C.V.
3. Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (IEnova)
 4. GPA Energy, S.A. de C.V.
 5. Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.

Las propuestas de las empresas Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (IEnova); Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.; y Arendal, S. de R.L. de C.V., cumplieron con todos los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.

El proyecto se licitó con autorización de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Con el objetivo de cumplir con los más altos estándares de transparencia, Transparencia Mexicana supervisó todo el proceso de licitación como testigo social.

El contrato comprende la ingeniería, permisos y autorizaciones, construcción, operación y mantenimiento, por parte de la empresa que desarrollará el proyecto. El gasoducto tendrá una capacidad de transporte reservada por la CFE de 226 millones de pies cúbicos diarios, con un diámetro de 20 pulgadas y una longitud aproximada de 20 kilómetros. La operación comercial de este gasoducto está programada para mayo de 2017.

El gasoducto se ubicará en el estado de Sonora. Se interconectará con el gasoducto Sásabe - Guaymas, y con el gasoducto Guaymas - El Oro.

La propuesta de la empresa Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (IEnova), fue la mejor oferta técnica y económica para la CFE

El Ramal Empalme suministrará gas natural a las centrales de Ciclo Combinado Empalme I y Empalme II, actualmente en construcción.

Con este resultado, desde el 2014 a la fecha, se han concluido 13 procesos licitatorios para gasoductos. Los trece resultados de estas licitaciones han sido para siete empresas distintas, bajo procesos transparentes y competidos, acompañados todos ellos por Transparencia Mexicana como testigo social.

La CFE promueve licitaciones para que el sector privado especializado, tanto nacional como internacional, construya, opere y sea propietario de gasoductos. Estos proyectos le permitirán a la empresa productiva del Estado llevar gas natural a sus centrales y al sector industrial en regiones en donde antes no lo había. Esto se logrará gracias a contratos de transporte del energético entre la CFE y las empresas propietarias de los gasoductos.



Datos Relevantes:

Inversión Estimada: **35 millones** de dólares

Capacidad CFE:	236 MMPCD
Longitud aproximada::	20 km
Prebases:	agosto 2015
Bases:	septiembre 2015
Recepción de Propuestas:	diciembre 2015
Fallo Contractual:	enero 2016
Operación Comercial:	abril 2017

Fechas sujetas a la autorización de reguladores y autoridades gubernamentales